

II PLAN MUNICIPAL DE
INFANCIA
Y
ADOLESCENCIA

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

II PLAN MUNICIPAL DE **INFANCIA** Y **ADOLESCENCIA**

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID



Este documento ha sido leído y comprendido por alumnos y alumnas de 8 a 14 años del Programa de Aulas Aleste del centro Casa Aleste.

Edita:
Ayuntamiento de Valladolid
Concejalía de Educación, Infancia e Igualdad

Depósito legal: VA 799-2017

Imprime: Imprenta Municipal
Ilustraciones: Óscar del Amo



Ayuntamiento de
Valladolid

ÍNDICE

1. Derechos de la infancia y adolescencia	6	Área 4: Área de promoción de la salud y calidad de vida. Medio ambiente y sostenibilidad	16
2. ¿Qué es este documento?	7	Área 5: Área de cultura, deportes y tiempo libre	17
3. Ideas básicas para la elaboración del Plan	8	Área 6: Área de promoción de la igualdad y la corresponsabilidad.....	18
4. ¿Quién ha participado?	10	Área 7: Área de nuevas tecnologías y medios de comunicación.....	19
5. ¿A quién va dirigido?.....	11	8. Datos de la ciudad de Valladolid.....	20
6. ¿Hasta cuándo dura?	11		
7. ¿Cómo está organizado?.....	12		
Área 1: Área de educación y promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia	13		
Área 2: Área de fomento de la participación. Ciudad Amiga de la Infancia	14		
Área 3: Área de prevención y atención a la infancia y adolescencia en situación de desprotección y vulnerabilidad.....	15		

1

DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA



Valladolid es una ciudad comprometida con los derechos de la infancia y por eso quiere cumplir la **Convención** de los Derechos del Niño, aprobada por la **UNESCO** en 1989.

Esta Convención tiene cuatro ideas básicas:

- Todos los niños, niñas y adolescentes tienen los mismos derechos.
- Hay que **garantizar** el derecho a la vida y un crecimiento y desarrollo adecuados de las personas que tienen menos de 15 años. Por eso, todas las personas debemos trabajar para mejorar su calidad de vida, su educación y conseguir su **bienestar**.
- Siempre hay que buscar lo mejor para este grupo de edad.
- La infancia y adolescencia son parte activa de la sociedad y por eso hay que preguntar y tener en cuenta sus opiniones en las cosas que les importan.

Convención: es una reunión en la que se toman acuerdos

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Garantizar: asegurar

Bienestar: es el conjunto de cosas necesarias para vivir bien

2

¿QUÉ ES ESTE DOCUMENTO?

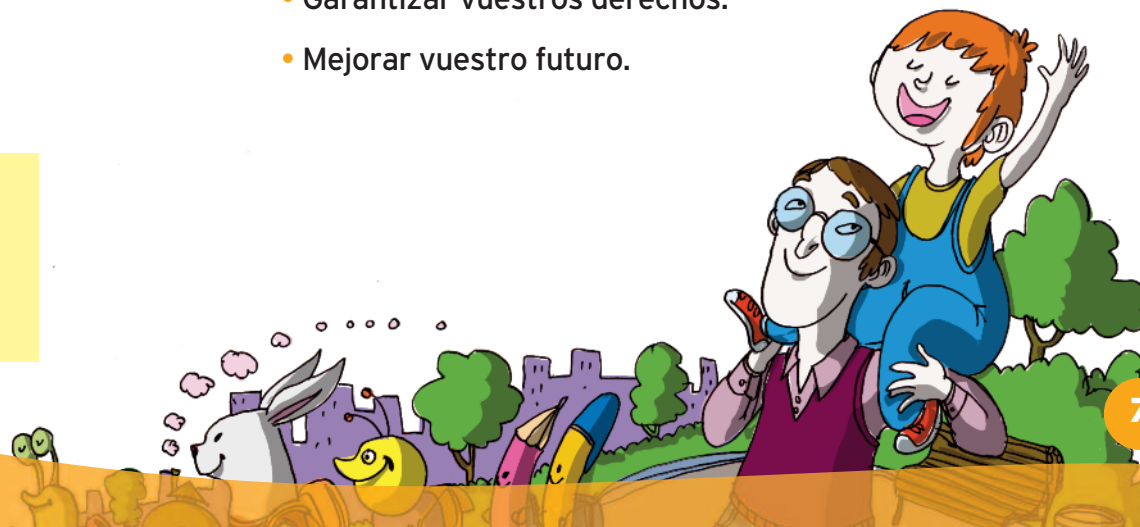


Este plan es una guía para todos los niños, niñas y adolescentes que tenéis menos de 15 años y que vivís en Valladolid.

Este plan quiere mejorar vuestra vida.

El 2º Plan Municipal de Infancia y Adolescencia quiere:

- Conocer vuestras necesidades y ayudar a resolver vuestros problemas para que podáis crecer de una manera sana y feliz.
- Hacer de Valladolid una ciudad protectora, donde viváis con seguridad, para que lleguéis a ser hombres y mujeres responsables.
- Ofrecer actividades pensadas para vuestra edad.
- Garantizar vuestros derechos.
- Mejorar vuestro futuro.



3

IDEAS BÁSICAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN



Para elaborar el 2º Plan Municipal de Infancia y Adolescencia se han tenido en cuenta 9 ideas básicas que sirven de orientación para todo el plan.

Son las siguientes:

- **Sujetos de pleno derecho:** personas con los mismos derechos que las demás.
- **No discriminación:** aplicar los derechos a todas las personas por igual.
- **Participación:** contribuir en las decisiones del Ayuntamiento sin necesidad de formar parte de él o de un partido político.
- **Interculturalidad:** comunicación entre las distintas culturas, respetando sus costumbres, para mejorar la convivencia entre las personas.
- **Prevención:** evitar que suceda algo negativo.
- **Igualdad de oportunidades:** que todas las personas tengan las mismas posibilidades y los mismos derechos.

- **Individualización:** tener en cuenta las necesidades y características de cada persona.
- **Perspectiva de género:** punto de vista que tiene en cuenta las características propias de niños y niñas.
- **Integralidad:** conocer todos los aspectos de los temas que se tratan.

Además, el plan también tiene en cuenta que es necesario:

- Trabajar en los mismos objetivos.
- Buscar siempre lo mejor para la infancia y adolescencia.
- Aprovechar todos los recursos.



4

¿QUIÉN HA PARTICIPADO?



Para hacer este 2º Plan Municipal de Infancia y Adolescencia han trabajado muchas personas del Ayuntamiento de Valladolid y, además, también han colaborado todas las personas y grupos que aparecen en esta tabla:

¿QUIÉNES?	¿CÓMO?	¿CUÁNTOS?
Personas expertas en infancia y adolescencia	Entrevistas personales	10 participantes
Representantes de menores y adolescentes	Debates	45 participantes
Menores de 15 años	Debates	46 participantes
Hombres y mujeres de Valladolid	Encuestas en línea (por Internet)	137 realizadas
Representante: portavoz, delegado		

5

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?



El 2º Plan Municipal de Infancia y Adolescencia va dirigido a todas las personas que tenéis menos de 15 años y que vivís en Valladolid.

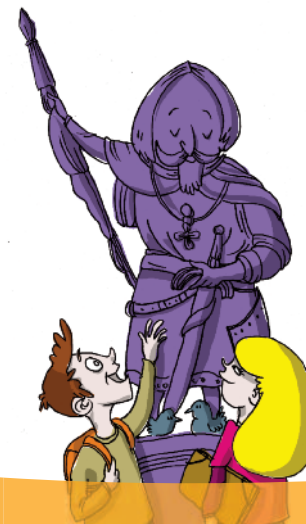
6

¿HASTA CUÁNDO DURA?



Existe un Plan Municipal de Infancia anterior que empezó en el año 2011.

El 2º Plan Municipal de Infancia y Adolescencia durará 4 años; empieza en 2017 y terminará en el año 2020.



4 AÑOS

7

¿CÓMO ESTÁ ORGANIZADO?

El plan está dividido en 7 áreas que tratan temas diferentes, con diferentes objetivos y actividades.

Todos los temas son interesantes para las personas menores de 15 años que vivís en Valladolid.

Las áreas del plan son:



ÁREA 1

ÁREA DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA



El objetivo de esta área es que recibáis la misma educación, completa y solidaria.

Para conseguirlo, el plan establece los siguientes objetivos:

- aconsejar y formar a las familias para que desarrollen bien sus funciones como padres, madres o tutores.
- enseñar a que os relacionéis bien con otras personas.
- enseñaros a resolver vuestros problemas y a que sepáis cuidaros.
- promover actitudes y valores para ser mejores personas.
- garantizar la seguridad en los centros escolares.

Promoción: dar a conocer de manera positiva

ÁREA 2

ÁREA DE FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN. CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA



El objetivo de esta área es que sepáis que podéis participar, igual que los mayores, en los temas que os interesan, y que podéis contribuir a mejorar nuestra ciudad con vuestras opiniones.

Para conseguirlo, el plan establece los siguientes objetivos:

- Conocer vuestros gustos, deseos y problemas.
- Conseguir que todas las personas que viven en Valladolid conozcan los derechos del niño.
- Conseguir que conozcáis vuestros derechos.
- Facilitar lugares donde podáis expresar vuestra opinión y colaborar en las actividades de la ciudad.
- Apoyar y favorecer la formación de grupos y asociaciones que trabajen en temas de infancia y adolescencia.

Fomento: aumento, mejora

ÁREA 3

ÁREA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN Y VULNERABILIDAD



El objetivo del área 3 es ayudar a menores y adolescentes que tienen problemas en su familia para que puedan solucionarlos y crecer con las mismas oportunidades que los demás.

Para conseguirlo, el plan establece los siguientes objetivos:

- Mejorar vuestras condiciones de vida.
- Ayudar a las familias que tienen problemas.
- Ayudar a vuestra integración.
- Asegurar que vayáis al colegio.

Vulnerabilidad: ser frágil, débil



ÁREA 4

ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA. MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD



El objetivo de esta área es garantizar vuestra salud y que sepáis lo que hay que hacer para tener buena salud y lo que no hay que hacer porque es malo para la salud. También tenéis que conocer y cuidar vuestra ciudad para que sea un lugar más saludable.

Para conseguirlo, el plan establece los siguientes objetivos:

- Realizar actividades que ayuden a que tengáis buena salud.
- Informar sobre el desarrollo de vuestra sexualidad.
- Realizar actuaciones para que no fuméis, no bebáis alcohol y no toméis otras drogas.
- Mejorar la seguridad y accesibilidad de la ciudad para que os mováis sin compañía y sin peligro.
- Realizar actividades que enseñen a respetar nuestra ciudad y el medio ambiente.

Sostenibilidad: que se puede mantener sin agotar los recursos o causar daño al medioambiente

ÁREA 5

ÁREA DE CULTURA, DEPORTES Y TIEMPO LIBRE



El objetivo del área 5 es ofrecer a la infancia y adolescencia y a sus familias actividades culturales y deportivas que sean atractivas y desarrollen buenos hábitos.

Para conseguirlo, el plan establece los siguientes objetivos:

- Realizar actividades accesibles relacionadas con la cultura, el arte, la lectura y la literatura y hacer que participéis en ellas.
- Organizar más actividades de ocio y tiempo libre.
- Favorecer la realización de deporte en equipo o individual.
- Estimular la creatividad en las actividades para menores de arte, ocio y tiempo libre.

Hábito: costumbre, rutina



ÁREA 6

ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y LA CORRESPONSABILIDAD



El objetivo del área 6 es evitar la discriminación y la desigualdad entre hombres y mujeres y que todas las personas reconozcan que niños y niñas son iguales y que pueden hacer las mismas cosas.

Para conseguirlo, el plan establece los siguientes objetivos:

- Realizar actividades que impulsen la igualdad entre niños y niñas.
- Enseñar a respetar las diferencias y a resolver los problemas sin violencia.
- Trabajar con las familias para evitar que los menores utilicen el maltrato y la violencia cuando sean adultos.

Corresponsabilidad: responsabilidad compartida entre hombres y mujeres

ÁREA 7

ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



El objetivo de esta área es enseñar a niños, niñas y adolescentes a utilizar de manera segura las nuevas tecnologías, Internet y las redes sociales y que puedan utilizar ordenadores públicos.

Para conseguirlo, el plan establece los siguientes objetivos:

- Enseñaros cómo se maneja Internet y las redes sociales y las novedades de las nuevas tecnologías.
- Informaros sobre los riesgos de las nuevas tecnologías.
- Dar a conocer los lugares donde están los ordenadores públicos.



8

DATOS DE LA CIUDAD DE VALLADOLID



- Valladolid tiene una población de más de 300.000 habitantes. En enero de 2017 había casi 38.000 menores de 15 años.
- En Valladolid hay más niños que niñas.
- Los barrios con más menores de 15 años son: Delicias Argales, Delicias Canterac, Parquesol, Rondilla Santa Clara y La Rubia.
- En Valladolid viven muchas personas de otros países, sobre todo de Bulgaria, Marruecos y Rumanía.
- Cada vez hay menos nacimientos y por eso hay más personas mayores de 70 años que menores de 15 años.
- En Valladolid hay acoso escolar y todos tenemos que luchar contra él.

La familia tradicional estaba formada por el padre, la madre y sus hijos e hijas, que eran del mismo país y vivían en la misma casa.

En la sociedad de hoy hay nuevos modelos de familias según los padres y madres:

- Familia nuclear: padre y madre.
- Familia monoparental: padre o madre.
- Familias del mismo sexo: dos padres o dos madres.
- Familias reconstituidas: con hijos/as de otros matrimonios.
- Familias mixtas: padre y madre de diferente cultura.
- Familias en la distancia: padre y madre viven separados, en ciudades o países diferentes.



Ese texto sigue las directrices internacionales de la IFLA para materiales de Lectura Fácil dirigidos a personas con dificultades de comprensión lectora. Tiene la aprobación de la Asociación de Lectura Fácil de Castilla y León.



Lectura Fácil
Asociación Castilla y León

